

NACIONES UNIDAS

Asamblea General

CUADRAGESIMO QUINTO PERIODO DE SESIONES

Documentos Oficiales

PRIMERA COMISION
Novena sesión
celebrada el jueves
18 de octubre de 1990
a las 15.00 horas
Nueva York

ACTA TAQUIGRAFICA DE LA NOVENA SESION

Presidente: Sr. RANA (Nepal)

SUMARIO

DEBATE GENERAL SOBRE TODOS LOS TEMAS RELATIVOS AL DESARME (continuación)

JAN 17 1991
UNISA

La presente acta está sujeta a correcciones.
Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada,
y dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales,
oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

Distr. GENERAL
A/C.1/45/PV.9
24 de octubre de 1990

ESPAÑOL

Se abre la sesión a las 15.30 horas.

TEMAS 45 A 66 Y 155 DEL PROGRAMA (continuación)

DEBATE GENERAL SOBRE TODOS LOS TEMAS RELATIVOS AL DESARME

Sra. MASON (Canadá) (interpretación del inglés): Hoy hago uso de la palabra con mucho placer, para formular una declaración en nombre del Sr. Fred Bild, quien presidió el estudio del Grupo de Expertos Gubernamentales Calificados relativo al informe del Secretario General, titulado "Estudio de la función de las Naciones Unidas en la esfera de la verificación", que figura en el documento A/45/372. El informe fue aprobado por consenso en la reunión final del Grupo, en Nueva York, en julio de este año. El Sr. Fred Bild, quien presidiera el Grupo durante sus cuatro sesiones, no pudo estar con nosotros hoy aquí, porque tuvo que asumir el cargo de Embajador del Canadá en China y le fue imposible regresar de Beijing para hacer esta declaración.

Como los señores representantes conocen muy bien, en estos últimos años ha habido un creciente interés sobre la función de las Naciones Unidas en la esfera de la verificación. Canadá y otros Estados han presentado varias iniciativas y a principios de 1988 los países participantes en la iniciativa de paz de las seis naciones propusieron que el Secretario General preparara un esbozo de un sistema multilateral integrado de verificación y más tarde, en ese mismo año, se presentaron dos proyectos de resolución a la Primera Comisión: uno patrocinado por el Canadá, Francia y los Países Bajos, y el otro por los países participantes en la iniciativa de paz de las seis naciones. Luego, la Asamblea General aprobó una resolución integrada y única (43/81 B), el 7 de diciembre de 1988, que nos lleva al informe que ahora se presenta a la Comisión. La resolución

"pidió al Secretario General que, con el concurso de un grupo de expertos gubernamentales calificados, realizara un estudio a fondo de la función de las Naciones Unidas en la esfera de la verificación en que: a) se determinaran y examinaran las actividades que realizaban las Naciones Unidas en la esfera de la verificación de la limitación de armamentos y

el desarme; b) se evaluara la necesidad de introducir mejoras en las actividades en curso y se estudiaran y determinarán otras actividades posibles, teniendo en cuenta los aspectos de organización, técnicos, operacionales, jurídicos y financieros; y c) se hicieran recomendaciones concretas acerca de las actividades futuras de las Naciones Unidas en ese contexto." (A/45/372, pág. 18, párr. 10)

Cuando el estudio llegó a la primera de las cuatro sesiones, se vio con claridad que el debate sobre la forma de estas recomendaciones sería la cuestión más difícil de resolver. Sin embargo, antes de abordar este asunto, el Grupo decidió explorar las cuestiones genéricas de la verificación y, por consiguiente, redactó y volvió a redactar varios capítulos descriptivos, tratando los pormenores prácticos de la verificación.

Por supuesto, es una tendencia natural comenzar la lectura de un informe de este tipo por las conclusiones. Si bien quizá esto es inevitable, exhorto a que se lean los capítulos anteriores a las conclusiones. En muchos aspectos, esos primeros capítulos pueden resultar de considerable valor. Mucho después de que se hayan zanjado las cuestiones políticas sobre si tal o cual recomendación debe ser objeto de medidas y cómo, la existencia de un estudio descriptivo convenido de este tema tan complicado sentará una base firme para un debate constructivo y para la acción en los años por venir.

Cuando llegó el momento de analizar las recomendaciones, el Grupo examinó cuidadosamente todas aquellas de índole potencial que podrían llevarse a cabo. En primer lugar, se decidió que existe una gran necesidad de contar con un banco de datos como depositario de la información sobre la verificación. Con mucha frecuencia, los investigadores y los distintos funcionarios gubernamentales en varios países - sobre todo aquéllos que no se han ocupado de primera mano de la verificación -, tienen dificultades para obtener directamente estudios técnicos o metodológicos que se consiguen con facilidad en otras partes del mundo. Se convino en que la existencia de un banco de datos consolidados sobre publicaciones y datos proporcionados voluntariamente por los Estados Miembros relativos a todos los aspectos de la verificación y el cumplimiento, allanaría en gran medida las dificultades de aquellos interesados en la verificación en todo el mundo.

Al respecto, en la declaración del lunes del Secretario General Adjunto Sr. Akashi, mi delegación tomó nota con placer de la intención del Departamento de Asuntos de Desarme, de modernizar y fortalecer su base de datos de desarme. Canadá considera que esta iniciativa es un empeño particularmente útil que, entre otras cosas, podría contribuir en forma significativa a la aplicación de la recomendación del estudio de verificación relativo a un banco de datos.

Siguiendo con la idea del banco de datos, el Grupo consideró las perspectivas y posibles beneficios de utilizar a las Naciones Unidas para promover intercambios entre los expertos y los diplomáticos. El Grupo convino en que estos intercambios serían de beneficio mutuo para expertos y diplomáticos. Los expertos podrían ayudar a los diplomáticos a definir soluciones para los problemas que se encuentran en la mesa de negociaciones, mientras que los diplomáticos podrían asistir a los expertos a concentrar su trabajo en aquellas materias que necesitan una investigación más intensa.

Estas dos recomendaciones del Grupo dan a entender que las Naciones Unidas deberían asumir un papel activo para facilitar la divulgación de los conocimientos y de las experiencias relativas a la verificación. Sin embargo, el Grupo no obtuvo unanimidad en cuanto a que las Naciones Unidas participen en las actividades de verificación en este momento, a falta de un mandato específico para hacerlo, pero estas actividades fueron discutidas in extenso por el Grupo. En los párrafos 174 a 252, los Miembros encontrarán un cuidadoso estudio de las posibles actividades y una descripción de sus consecuencias en materia de organización, técnicas, jurídicas, operacionales y financieras. Estos debates han sido los más detallados de su especie que se hayan llevado a cabo en cualquier foro de las Naciones Unidas, y se consignan plenamente en el informe.

Al examinar su tercera recomendación, relativa a la función que desempeña el Secretario General en las actividades de determinación de hechos y otras, el informe dice:

"... la experiencia adquirida en las actividades de determinación de hechos del Secretario General podría ser útil en relación con determinados acuerdos sobre desarme y limitación de armamentos que no contengan disposiciones explícitas sobre verificación." (A/45/372, pág. 89, párr. 271)

Al propugnar la ampliación de las atribuciones del Secretario General en esta materia o la capacidad de los medios de investigación, el Grupo reconoció que la Secretaría de las Naciones Unidas ya desempeña un papel importante al contribuir a la verificación de ciertos tipos de acuerdos de limitación de armamentos y de desarme. Por supuesto, como señaló el Grupo, el Secretario General sólo debe llevar a cabo estas actividades cuando se le otorgue el mandato correspondiente para hacerlo, y nada debería interferir con su flexibilidad al respecto. Con este fin, el Grupo dio un ejemplo específico sobre un acuerdo que podría beneficiarse de la ampliación del mandato para la determinación de hechos del Secretario General, si los adherentes al Tratado lo convienen así.

Si bien las recomendaciones del Grupo quizá no sean tan ambiciosas como algunos lo hubiesen deseado, quiero recalcar que este informe fue acordado por consenso y que es claro que para lograr progresos debe haber el más amplio apoyo posible entre los Estados Miembros. Al respecto, creo que es importante subrayar la opinión del Grupo de que

"El establecimiento de una organización de verificación de las Naciones Unidas debe verse como el posible resultado de una evolución gradual."

(A/45/372, pág. 91, párr. 276)

En general, creo firmemente que las recomendaciones del Grupo representan el programa más ambicioso para la acción de las Naciones Unidas que pueda merecer el consenso en estos momentos. Las recomendaciones dan un claro esbozo de la acción inmediata, tanto de parte de la Secretaría de las Naciones Unidas como de los Estados Miembros de la Organización, de manera individual. Hay que recalcar que la rápida aplicación de estas recomendaciones exigirá medidas concretas de parte de los miembros en apoyo a la Secretaría. Por ejemplo, la recopilación y el ordenamiento en un índice de los materiales para el banco de datos de verificación se facilitarían mucho si los Estados Miembros que poseen bancos de datos o índices de computadora los pusieran a disposición de la Secretaría. En su reciente discurso pronunciado ante la Asamblea General en su sesión plenaria el Sr. Clark, mi Ministro, subrayó la intención del Canadá de poner en vigor estas medidas. Exhortó a otros Estados que estén en condiciones de hacerlo a que procedan en igual forma.

El Grupo de Expertos ha realizado su labor. Unánimemente nos ha trazado un rumbo. También examinó el complejo tema de la verificación en su sentido genérico, y nos dio la explicación más completa sobre los problemas producidos hasta ahora por cualquier otro estudio multilateral global sobre el tema. En nombre del Sr. Fred Bild quiero expresar mi sincero agradecimiento a todos los expertos que participaron en el estudio, muchos de los cuales están presentes en esta Comisión, que tanto contribuyeron al resultado exitoso. Mi delegación espera que los Estados Miembros de nuestra Organización demuestren su voluntad de traducir este logro sólido y práctico en medidas concretas. Durante la labor de esta Comisión, el Canadá, junto con Francia y los Países Bajos, presentarán un proyecto de resolución en el que solicitarán que se tomen medidas apropiadas para aplicar las recomendaciones del informe.

Sr. KOSTOV (Bulgaria) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: Tenga a bien aceptar las felicitaciones de mi delegación por su elección para presidir la Primera Comisión. Estamos convencidos de que su atinada dirección nos permitirá materializar nuestras expectativas de un período de sesiones fructífero.

También quiero felicitar a los demás miembros de la Mesa por su elección a sus respectivos cargos. En el desempeño de sus labores responsables pueden contar con la plena cooperación de la delegación de Bulgaria.

Asimismo, saludamos al Sr. Milan Komatina, Presidente de la Conferencia de Desarme.

Quiero aprovechar esta oportunidad para expresar una vez más el reconocimiento del Gobierno de Bulgaria al Departamento de Asuntos de Desarme por su labor, y particularmente por la contribución que realiza el Secretario General Adjunto, Sr. Yasushi Akashi, a la causa del desarme. Bulgaria continuará su estrecha cooperación con el Departamento de Asuntos de Desarme.

Voy a tratar de no sucumbir a la tentación de explicar a mis colegas por qué creemos que el mundo actual es diferente de lo que era hace un año. Comparto plenamente las opiniones expresadas por los oradores que me han precedido en cuanto a las consecuencias favorables del final de la guerra fría. Por primera vez en la historia parece existir la posibilidad de un mundo futuro pacífico y armonioso, integrado por familias de naciones libres e iguales. Quiero recalcar especialmente la reunificación de Alemania como un símbolo histórico del fin de la división de Europa en la era de la posguerra. La avalancha de cambios democráticos ocurridos en Europa oriental y la cooperación sin precedentes entre la Unión Soviética y los Estados Unidos están directamente vinculadas con el renacimiento de las Naciones Unidas para desempeñar el papel que sus fundadores esperaban desempeñar en los asuntos mundiales.

En este contexto, nos preocupan seriamente los recientes acontecimientos ocurridos en el Golfo Pérsico, que contrastan agudamente con las tendencias generales que acabo de mencionar. La agresión no provocada contra un Estado vecino pequeño mereció la categórica condena de Bulgaria. Mi país cumple e inamoviblemente sus obligaciones que dimanar de las resoluciones respectivas del Consejo de Seguridad, pese a las consecuencias económicas y financieras sumamente desfavorables. Creemos que esta es nuestra contribución a los esfuerzos de la comunidad internacional por consolidar un nuevo orden mundial que brinde garantías confiables de la seguridad de todas las naciones, especialmente de los Estados pequeños.

Este año, durante el debate general de la Asamblea General, en los discursos se dedicó menos tiempo a los problemas de desarme per se. Quizás algunos llegaron a la conclusión de que se está disipando el interés sobre este problema. Sin embargo, esto sería un error. El desarme simplemente ha entrado en una nueva etapa al haberse liberado de la retórica pomposa y el enfrentamiento ideológico para convertirse en un elemento de la política práctica. Ahora los Estados concentran sus esfuerzos en medidas prácticas y concretas para resolver los problemas existentes, descartando los viejos estereotipos conceptuales y los ejercicios verbales huecos. Hoy se hace cada vez más evidente que para que la reducción de armamentos y los esfuerzos de desarme sean eficaces y fructíferos deben verse acompañados de todos modos por una reestructuración general de las fuerzas armadas y las políticas de defensa, sobre la base de una capacidad razonable de defensa.

La evolución de las doctrinas de las principales Potencias militares ha suscitado nuevas esperanzas de progreso en el fortalecimiento de la seguridad internacional y el desarme. Al respecto, acogemos con beneplácito la Declaración de la Cumbre de Londres de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) y los recientes acuerdos entre el Tratado de Varsovia y la OTAN. La OTAN y el Tratado de Varsovia pueden y deben convertirse en los avales y los instrumentos de la transición de una seguridad basada en bloques hacia una seguridad colectiva en Europa.

Apoyamos los esfuerzos de la Unión Soviética y los Estados Unidos encaminados a llegar pronto a un acuerdo sobre la reducción de las armas ofensivas estratégicas, que consideramos constituyen una medida radical para el desarme nuclear y un factor importante para la estabilidad estratégica. Esperamos que este nuevo acuerdo se convierta en un aliciente para ampliar el proceso de desarme nuclear, químico y convencional, tanto a nivel bilateral como multilateral. Al respecto, acogemos con agrado la aplicación impecable del Tratado para la eliminación de los misiles de alcance intermedio y de alcance menor (INF), que nos hace abrigar mejores esperanzas para el futuro.

Actualmente, Bulgaria está evaluando sus conceptos sobre seguridad mundial, regional y nacional, en estas nuevas condiciones. Nuestra meta es que este concepto sea práctico y corresponda a nuestras tareas nacionales inmediatas, a nuestros intereses nacionales genuinos y a las prioridades reales de la comunidad internacional.

Estamos convencidos de que la seguridad sólo puede ser mutua, global e indivisible; que sólo debe buscarse dentro del marco de la cooperación y sobre la base de un equilibrio de intereses, teniendo en cuenta no solamente sus aspectos militares y políticos sino también sus dimensiones económicas, sociales, ecológicas y humanitarias. Las soluciones que contemplen el uso del poder militar son ya cosa del pasado, como lo es la propia guerra fría. El recrudecimiento a que asistimos, sólo sirve para demostrar que estos enfoques están condenados al fracaso.

Hoy día la seguridad puede basarse solamente en la existencia equitativa de sociedades democráticas florecientes integradas por individuos libres y creadores. Hay un acuerdo general entre las principales fuerzas políticas de Bulgaria en el sentido de que la seguridad del Estado y del pueblo debe buscarse fundamentalmente en el contexto de las estructuras europeas de seguridad colectiva que han surgido recientemente, un importante elemento de las cuales debe ser el equilibrio de intereses de los Estados balcánicos.

En verdad, Bulgaria llevó a la práctica estas opiniones en 1990. Los ejemplos más elocuentes al respecto son nuestras importantes medidas unilaterales de desarme y de conversión del potencial militar. En el transcurso de este año hemos disminuido nuestro presupuesto de defensa en un 12% y llevamos a cabo reducciones importantes de armamentos y personal militar. La duración del servicio en el ejército se redujo de 24 a 18 meses. Esperamos sinceramente que nuestros vecinos sigan este ejemplo sin demoras indebidas. Como expresó el Presidente Zhelyu en su declaración ante la Asamblea General, lo que nuestro país ha hecho en la materia hasta ahora es sólo el comienzo. Bulgaria está dispuesta a trabajar en forma activa y abierta y con la imaginación necesaria, junto con los demás Estados Miembros, para ampliar el proceso de desarme y fortalecer la confianza y la seguridad en Europa y en el mundo.

Quiero recalcar nuestra convicción de que la erradicación de todas las armas de destrucción en masa y la eliminación definitiva de la posibilidad de su utilización no es un tema que sólo interese a los Estados individuales o grupos de Estados. Ciertamente, es una prioridad fundamental para toda la comunidad internacional. Por eso, los resultados positivos alcanzados a nivel bilateral entre la Unión Soviética y los Estados Unidos y entre las dos principales alianzas, no pueden servir como una alternativa frente a los esfuerzos multilaterales eficaces en esta materia, sobre todo dentro del marco de la Conferencia de Desarme. Los esfuerzos bilaterales y multilaterales deben complementarse y enriquecerse mutuamente y servir a la vez como incentivos recíprocos.

Bulgaria atribuye particular importancia a la labor de los foros multilaterales que tratan del desarme y la seguridad. Aparte de la buena voluntad política, otro factor para mejorar su eficacia es la racionalización de sus actividades. Me refiero a la Conferencia de Desarme y a la Primera Comisión. Apoyamos las propuestas concretas relativas a la Primera Comisión, como la de reducir el número de resoluciones presentadas y aprobadas y el tiempo del debate general, así como la de examinar ciertos temas cada dos años, e inclusive cada tres, y estamos dispuestos a colaborar al respecto. Deseo señalar que apoyamos plenamente los esfuerzos encomiables del Departamento de Asuntos de Desarme tendientes a establecer una base global de datos de fácil acceso y constantemente actualizada sobre desarme. Creemos que esta base de datos facilitaría considerablemente la labor preparatoria y la celebración real de las negociaciones.

Una parte importante de la labor colectiva para instaurar un mundo pacífico y seguro son los esfuerzos por garantizar la no proliferación horizontal y la reducción vertical de las armas nucleares incluyendo, entre otras cosas, una prohibición de la producción de materiales fisionables con fines militares, la prevención confiable de la proliferación de las tecnologías de misiles militares y las garantías de seguridad para las instalaciones nucleares pacíficas. Al respecto, desde luego, es sumamente importante lograr una prohibición global de los ensayos de armas nucleares.

Bulgaria tiene motivos para pensar que la Tercera Conferencia de las Partes encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares ha sido fructífera, a pesar de que un enfrentamiento inesperado impidió la adopción de un documento final y no contribuyó a la causa de la no proliferación. Lo importante es que la mayoría de los Estados confirmó en forma inequívoca su adhesión y apoyo a los objetivos del Tratado, así como su conciencia del papel importante que desempeña en el fortalecimiento de la paz y la seguridad mundiales.

Se requieren esfuerzos más activos para lograr la concertación, si fuere posible en 1991, de una convención global, universal y plenamente verificable que prohíba las armas químicas. Lamentablemente, las perspectivas en esa esfera son ahora más sombrías a raíz de la falta de un progreso político

importante en las negociaciones que se llevan a cabo en la Conferencia de Desarme. Estamos profundamente preocupados ante las amenazas de utilización de armas químicas en la región del Golfo Pérsico. Bulgaria acoge con beneplácito el acuerdo soviético-norteamericano sobre eliminación parcial de los arsenales de estas armas de los dos países como el comienzo de un desarme químico efectivo. Deseo abrigar la esperanza de que ello contribuya realmente a la finalización oportuna de la labor sobre una convención que prohíba todas las armas químicas.

En su deseo de universalizar el proceso de desarme y hacerlo más completo, Bulgaria se ha sumado a varios otros países que bregan por la inclusión de temas navales en el programa de los foros de desarme. La necesidad de aclarar y elaborar opiniones de la comunidad internacional sobre el papel de las fuerzas navales en la salvaguardia y el fortalecimiento de la paz y la estabilidad en las actuales condiciones, se ha visto recalcada una vez más por los recientes acontecimientos en el Golfo Pérsico.

Una expresión de nuestra conciencia de que este proceso debe empezar con medidas de fortalecimiento de la confianza y la seguridad en el mar es la celebración en Bulgaria, durante el mes de septiembre pasado, de un seminario sobre esta cuestión, organizado por el Departamento de Asuntos de Desarme, con la participación de políticos, investigadores y expertos militares de 25 países, el cual demostró lo que creemos son aspectos de interés común en esta esfera que pueden aprovecharse. En este sentido, quiero expresar nuestra opinión de que debería actualizarse el estudio de las Naciones Unidas sobre el desarme naval.

Bulgaria mantiene su interés tradicional en la cuestión de dar a los Estados no nucleares garantías confiables contra el uso o la amenaza del uso de armas nucleares contra ellos. Opinamos que ha llegado el momento de aprobar una resolución única sobre garantías negativas de seguridad y haremos todo lo posible por alcanzar esa meta en este período de sesiones. Aguardamos con interés la cooperación de un amplio círculo de Estados interesados al respecto.

Como uno de los patrocinadores de la resolución sobre la conversión de recursos militares a fines civiles, aprobada por consenso durante el cuadragésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General, Bulgaria

proseguirá sus amplias consultas sobre este tema. Esperamos que los Estados, en sus respuestas al Secretario General, hagan llegar sus opiniones, entre otras cosas, sobre el problema ya planteado de los estudios relativos a la conversión. Por ejemplo, podríamos considerar dos proyectos paralelos: primero, el de un grupo de expertos gubernamentales sobre el tema "Posibles pautas y programas para la conversión de recursos militares a fines civiles: consecuencias políticas y militares"; y segundo, un proyecto del Instituto de las Naciones Unidas de Investigaciones sobre el Desarme (UNIDIR) acerca del tema "Aspectos económicos y sociales de la conversión".

Bulgaria espera con interés la próxima firma en París del tratado sobre reducción de las fuerzas convencionales de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte y del Tratado de Varsovia a niveles iguales. Estamos convencidos de que ese tratado, seguido de negociaciones exitosas sobre la gradual eliminación de las armas nucleares tácticas, la elaboración, dentro del marco del proceso paneuropeo, de una nueva generación de medidas de promoción de la confianza y la seguridad y la ampliación del ámbito de su aplicación, eliminaría la amenaza de un ataque por sorpresa y la posibilidad de realizar operaciones ofensivas en gran escala en el viejo continente.

Al mismo tiempo, deseo hacer hincapié en el interés vital de Bulgaria en que todos los Estados realicen en forma completamente equitativa reducciones importantes con respecto a las garantías de su seguridad y en que se eliminen todos los desequilibrios en las fuerzas armadas de todas las regiones, incluida Europa sudoriental. Los esfuerzos que realizamos en esta esfera son congruentes con nuestro deseo de que los Balcanes se conviertan en una región de paz duradera, seguridad, cooperación y buena vecindad.

Sr. AMIGUES (Francia) (interpretación del francés):

Sr. Presidente: Puesto que esta es la primera vez que mi delegación hace uso de la palabra en la Primera Comisión, permítame felicitarlo por su elección y asegurarle que la delegación de Francia hará todo lo posible durante nuestros trabajos para facilitar su labor, así como la de los miembros de la Mesa y de la Secretaría.

Deseo expresar hoy aquí el punto de vista de Francia, como complemento de lo expresado por el representante de Italia en nombre de los Doce Estados miembros de la Comunidad Europea.

Si bien se han registrado éxitos en la esfera del desarme regional y en ciertos aspectos del desarme nuclear soviético-norteamericano, el desarme multilateral es el que marca el ritmo. Ahora bien, en la tarea de definir las esferas de acción específica que corresponden a la comunidad internacional, las Naciones Unidas tienen un papel determinante a desempeñar en el mejoramiento de la seguridad internacional en la esfera del desarme. En ese sentido, los progresos recientes registrados por la Organización en la esfera del mantenimiento de la paz deben llevar a que trabajemos en conjunto por el fortalecimiento del papel de las Naciones Unidas en la esfera del desarme multilateral.

El representante de Italia se refirió a la magnitud de los cambios que han tenido lugar en Europa desde la celebración del pasado período de sesiones de la Asamblea General, y no consideró necesario volver sobre el tema. La reunión cumbre de los 34 Estados que participan en la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE) que se celebrará en París del 19 al 21 de noviembre próximos marcará la culminación de esta evolución y señalará al mismo tiempo el fin de una época de división y de enfrentamiento.

Por primera vez, esos 34 Estados harán escuchar libremente su voz y debatirán, en un pie de igualdad, el futuro de Europa. En París se celebrará el primer acuerdo sobre reducción de las fuerzas armadas convencionales en Europa, acontecimiento sin precedentes en la historia del desarme. Ello confirmará el nuevo carácter de las relaciones entre los miembros de los ex bloques, y prefigurará también las futuras negociaciones sobre desarme, más ambiciosas aún y más completas, que esta vez han de interesar al conjunto de los países de Europa y de América del Norte.

La feliz conclusión de esas negociaciones es la consecuencia lógica de los esfuerzos que Francia inició aquí mismo en 1978, durante la celebración del primer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme, cuando propuso que se convocara en Europa una Conferencia de Desarme. Nuestra delegación presentará un proyecto de resolución sobre el tema de las medidas de fomento de la confianza y la seguridad y del desarme convencional en Europa, que esperamos logre consenso, como ha sido el caso desde hace ya dos años.

Las negociaciones sobre armas nucleares estratégicas, luego de los importantes progresos registrados a fines de 1989 y a comienzos de 1990, han disminuido su ritmo. No obstante, esperamos que se pueda lograr el objetivo - reafirmado solemnemente por los Presidentes Bush y Gorbachev el 30 de mayo pasado, en Washington - de concluir antes de fin de año las negociaciones sobre reducción de las armas estratégicas. Desde el punto de vista de Francia, es indispensable que las dos superpotencias, aunque estén llevando a cabo otras negociaciones relativas a la limitación de armamentos, mantengan en el primer plano de sus prioridades los compromisos contraídos de reducir, a la brevedad posible, sus arsenales nucleares, evidentemente demasiado abundantes.

Todos los que están en este recinto conocen las condiciones que Francia fijó hace mucho tiempo para participar en el proceso de desarme nuclear. Esas condiciones siguen teniendo plena vigencia. Que nadie dude que el día en que se cumplan esas condiciones Francia sabrá contribuir plenamente al proceso iniciado.

En cuanto a nuestros ensayos nucleares en el Pacífico meridional, Francia, cuyo Primer Ministro declaró que "podía comprender" los sentimientos que esos ensayos pueden suscitar en ciertos Estados ribereños, tiene el derecho de desear que esos Estados, por su parte, hagan un esfuerzo por

comprender las exigencias de la política de seguridad de Francia. Francia no tiene otra alternativa para mantener una defensa independiente que la de conservar una capacidad de disuasión, cuya credibilidad exige la incorporación de todos los progresos técnicos necesarios. Por consiguiente, debe continuar con sus ensayos nucleares a un ritmo y en condiciones dictados por los imperativos tecnológicos. En función de esos imperativos, Francia ha decidido disminuir el número de ensayos anuales de ocho a seis. Francia decidió hacer pública esta decisión e informar cada año al Secretario General de las Naciones Unidas de los ensayos llevados a cabo el año precedente. Esa elección, así como las visitas de expertos independientes que Francia recibió en el pasado, testimonian la actitud de transparencia y de diálogo que intenta mantener con los Estados de la región en la medida en que sean compatibles con la preservación de sus intereses de seguridad.

Esa elección ha sido confirmada al más alto nivel por el Presidente de la República, quien decidió que cada ensayo nuclear sea seguido de un comunicado que se difundirá de inmediato a la prensa. Francia deplora que ciertos Estados de la región del Pacífico meridional no hayan creído oportuno responder a esta voluntad de apertura y de diálogo y hayan preferido adoptar una actitud polémica. Por nuestra parte, no tenemos la intención de asumir esa posición. No obstante, queremos hacer conocer de la forma más clara posible que nuestra posición de apertura seguirá estando aparejada con el mantenimiento de la credibilidad de la capacidad de disuasión nuclear de Francia.

Es menester señalar que el tratamiento del tema del desarme por las Naciones Unidas sigue inconcluso, y que la persistencia de ciertas rigideces ha frenado el surgimiento de una concepción realista de desarme multilateral. ¿Debemos limitarnos a lamentarlo? Por el contrario, corresponde que demos prueba de realismo y de imaginación. En ese sentido, seguimos afirmando que los espejismos del desarme general y completo son engañosos. Proponemos, como ya lo habíamos hecho en 1988, que se identifiquen las grandes esferas de acción en materia de desarme que deben ser abordadas por la comunidad internacional, representada por las Naciones Unidas. Enumeraremos cinco: en primer lugar, la preparación y el fortalecimiento del desarme exigen que se promueva la verificación, que se asegure la transparencia y que se evite la

proliferación. En cuanto a la verificación, celebramos que el Grupo de Expertos convocado por el Secretario General en virtud de la resolución 43/81 B haya podido concluir su tarea en julio pasado. El estudio, en cuya redacción participó un experto francés, constituye en nuestra opinión la base para una reflexión futura sobre el papel que podría corresponder a las Naciones Unidas en la esfera de la verificación.

Entre las condiciones necesarias para el progreso en materia de desarme figura la transparencia de las realidades militares, particularmente la de los presupuestos. No creo necesario volver otra vez sobre las diversas propuestas presentadas por Francia tanto en 1987, con ocasión de la Conferencia Internacional sobre la Relación entre Desarme y Desarrollo, como en 1988 en el tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General consagrado al desarme. Esas propuestas siguen siendo válidas.

El tercer pilar del desarme es la no proliferación. En la esfera química, la proliferación se ha convertido hoy día en un problema crucial. Su perfeccionamiento incontrolado puede atentar gravemente contra la seguridad internacional y comprometer el éxito de las negociaciones de Ginebra destinadas a concluir una convención sobre la prohibición general de las armas químicas. Es importante pues que las Naciones Unidas hagan todo lo que esté a su alcance para recordar el compromiso de la comunidad internacional de no contribuir a la difusión de las armas químicas de conformidad con la declaración adoptada por la Conferencia de París.

Con referencia a la no proliferación nuclear, Francia cuenta con una política activa. Su interés se puso de manifiesto con su participación, como observador, en la Cuarta Conferencia encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares. Además, hemos tomado nota con gran interés de las conclusiones a que llegaron los expertos reunidos en julio pasado por el Secretario General de conformidad con la resolución 43/75 N de la Asamblea General, para redactar un estudio conjunto sobre las armas nucleares. El estudio recalca que

"El régimen de no proliferación de armas nucleares no ha perdido su importancia. Su estricta observancia sigue siendo de fundamental importancia". (A/45/373, párr. 534)

Por último, en la esfera balística, la comunidad internacional ha centrado su atención durante los años transcurridos en la prevención de los riesgos vinculados con el perfeccionamiento de sistemas de misiles, especialmente si van unidos con la difusión de armas nucleares. Hoy encaramos

nuevos problemas vinculados con la proliferación de las armas biológicas y químicas. Para hacer frente a la amenaza que constituyen los sistemas de misiles dentro de este contexto, varios países han tratado de poner en vigor un régimen de control de la proliferación balística cuyas disciplinas han decidido respetar nuevos Estados. La amplia adhesión a ese régimen, en interés de la seguridad internacional, sería acogida con gran beneplácito.

Otra inmensa responsabilidad de la comunidad internacional en relación con el desarme tiene que ver con las negociaciones que son esencialmente universales. Voy a referirme a dos esferas en relación con este tema. La conclusión de una convención de prohibición universal de las armas químicas sigue siendo nuestra prioridad en la esfera del desarme multilateral. Es necesario reconocer que, de las tres grandes negociaciones que se llevan a cabo actualmente sobre el desarme - junto con el desarme clásico y la negociación soviético-norteamericana sobre la reducción de los arsenales estratégicos - la negociación sobre armas químicas es, lamentablemente, la menos adelantada.

Es verdad que la ambición es considerable, al igual que la complejidad de lo que está en juego. Sin embargo, a pesar de que los esfuerzos desplegados por todos han estado a su altura, no han producido todos los frutos que hubiéramos podido esperar después de la Conferencia de París que manifestó la voluntad unánime de la comunidad internacional de hacer todo lo posible para el éxito de esta negociación.

También es imperioso volver a lo esencial. La naturaleza de las dificultades y el entrelazamiento de intereses son tales, que aún tendrá que pasar mucho tiempo, en Ginebra, para que se completen todos los detalles de sus soluciones. La negociación corría el riesgo de seguir detenida durante largo tiempo, lo que sería mucho más perjudicial en el contexto actual. Por lo tanto, es necesario un nuevo impulso político para que pueda concluir con éxito. Es por ello que hemos propuesto convocar la Conferencia de Desarme en sesión a nivel ministerial antes de que concluya el primer semestre de 1991.

Francia otorga gran importancia a la Conferencia encargada del examen de la Convención sobre las armas biológicas que se celebrará en 1991. Deseamos que sea oportunidad para un fortalecimiento de la autoridad de este instrumento jurídico.

En la esfera de las negociaciones, hay una tercera idea para nuestra Organización: la armonización de los esfuerzos regionales. Consideramos, en nombre del realismo, que debe recalcarse la importancia principal de la limitación regional de las armas convencionales así como el fomento de las medidas de confianza. Aquí se debe manifestar también que el desarme no debe ser sólo el asunto de unos pocos sino de todos. El continente europeo que conoció una de las acumulaciones más importantes de armas convencionales dará próximamente el ejemplo en materia de desarme y de fomento de la confianza. Este esfuerzo debe llevarse a cabo en Europa misma. Pero nos resulta evidente que hay otras regiones en el mundo donde el nivel de armamentos es sumamente elevado y donde sería particularmente urgente iniciar las negociaciones. Este es el significado que damos al documento adoptado por consenso con ocasión del último período de sesiones de la Comisión de Desarme sobre el tema de desarme convencional a escala regional. Es también lo que recalcó en la tribuna de la Asamblea General el Presidente de la República Francesa el 24 de septiembre cuando declaró:

"Así como hay que construir el futuro, hay que bregar por el desarme, una esfera en que Europa ha sido el primer campo de aplicación real. Pero cada uno de los que hoy están aquí sabe bien que el desarme es una necesidad en todo el mundo" (A/45/PV.4, pág. 48-50)

La investigación en la esfera del desarme es un campo en el que las Naciones Unidas deben desempeñar un papel importante. En el pasado hemos sido origen de importantes iniciativas, especialmente la que llevó a la creación en 1980 del Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme (UNIDIR). Este Instituto, que pronto celebrará su décimo aniversario, demostró toda su capacidad de cumplir la misión que se le había encomendado en un principio. Es importante pues que le sean suministrados los medios financieros necesarios para su funcionamiento. Dentro de este espíritu,

Francia va a presentar este año un proyecto de resolución en relación con el décimo aniversario del UNIDIR, proyecto que debería poder contar fácilmente con un consenso.

La última esfera donde se puede afirmar el papel de la comunidad es la solidaridad de los Estados en relación con el desarme, prolongando los esfuerzos en la esfera de la relación entre el desarme y el desarrollo. Francia, que se ha sentido complacida de la celebración en 1987 de la reunión de una Conferencia Internacional sobre la Relación entre el Desarme y el Desarrollo, tiene siempre presente el documento final adoptado por consenso por la Conferencia. Francia espera que los actuales progresos en la esfera del desarme permitirán justificar esta exigencia suprimiendo los temores que algunos han tenido de asociarse a esta iniciativa. Francia considera ventajoso que se lance de nuevo esta idea a fin de dar un contenido concreto en el momento oportuno a la relación entre el desarme y el desarrollo la que, con los progresos que se esperan de las negociaciones, resultará ser cada vez más el reflejo tan esperado de solidaridad.

Esta es la posición de mi delegación, que todos conocen. Nos encontramos en una encrucijada: o bien no hacemos nada y nos contentamos con deplorar con grandes declaraciones la ausencia de progresos en el desarme multilateral, o trabajamos de manera realista para realzar la eficacia de la Primera Comisión. Entonces tendremos una oportunidad de dar a las Naciones Unidas su plena utilidad.

Sr. KARHILO (Finlandia) (interpretación del inglés):

Sr. Presidente: Es un placer verle presidir esta importante Comisión. Mi delegación conoce los altos cargos de confianza que ha desempeñado en las Naciones Unidas. Las tareas de esta Comisión se beneficiarán de su experiencia y pericia.

"El futuro ya no es lo que era". Esta observación, atribuida a un conocido filósofo-deportista de los Estados Unidos viene rápidamente a la mente al examinar la situación internacional. Los axiomas y verdades de la guerra fría ya no pueden proyectarse hacia el futuro con confianza. Después de tantos años de rigidez y predecibilidad entorpecedora, la incertidumbre sobre la forma de los acontecimientos venideros es inquietante. Sin embargo, no quisiéramos que fuera de otra forma.

En Europa se está forjando un proceso por el cual se están curando las divisiones artificiales y los adversarios de ayer se convierten en los asociados en la seguridad de mañana. Para Finlandia, un país europeo neutral, estos avances son fuente de profunda satisfacción. Damos la bienvenida a la Alemania unida en nuestro seno, en Europa y en esta Comisión.

Si bien Europa está haciendo progresos, no todo va bien en el mundo. La ocupación de Kuwait por el Iraq nos recuerda la continua fragilidad de la paz y la seguridad internacionales.

La crisis del Golfo Pérsico recalca la importancia que tiene el fortalecimiento de barreras frente a la extensión y uso de armas de destrucción masiva. También atestigua la urgencia de una prohibición total de las armas químicas.

El acercamiento histórico entre la Unión Soviética y los Estados Unidos, confirmado recientemente en la cumbre de Helsinki, es una base vital para cualquier esfuerzo por mantener la paz y la seguridad internacionales en general, y por medio de las Naciones Unidas en particular.

La mejora radical en las relaciones entre las dos principales Potencias nucleares ha fijado el escenario para nuevas disminuciones en armamento nuclear. Finlandia acoge con beneplácito los progresos realizados en las negociaciones sobre armas nucleares estratégicas y espera que en un futuro cercano se suscriba un tratado sobre reducciones sustanciales de estas armas y se continúe el proceso de negociaciones sobre reducciones de armas estratégicas.

Concedemos importancia especial al acuerdo alcanzado en junio en la cumbre de Washington sobre un futuro límite para los misiles de crucero de largo alcance lanzados desde el mar. Las declaraciones unilaterales políticamente vinculantes sobre emplazamientos planificados de estas armas también fueron un paso en la dirección correcta. Estas medidas contribuirán a la estabilidad en nuestro entorno inmediato, la Europa septentrional y ártica.

Desde que surgió la perspectiva de un emplazamiento a gran escala de misiles de crucero de largo alcance lanzados desde el mar hace años, Finlandia solicitó una prohibición de tales misiles. El hecho de que no se haya llegado a un denominador común sobre la verificación de cualquier reducción de estos misiles, sugiere que éstos deben ser eliminados completamente. Consideramos que en la siguiente fase de conversaciones, las dos principales Potencias deberían intentar prohibir todas las armas nucleares subestratégicas emplazadas en el mar.

El cambio fundamental en las relaciones entre el Este y el Oeste, tan fundamental que todo el concepto de la división Este-Oeste se está convirtiendo rápidamente en un anacronismo, no ha eliminado la necesidad de reducir aún más los arsenales de armas nucleares. Los propios Estados poseedores de armas nucleares reconocen este hecho. Pero este cambio ha reducido dramáticamente la posibilidad de una guerra nuclear mundial. Al mismo tiempo, han surgido otras preocupaciones, oscurecidas durante mucho tiempo por nuestra fijación común en las armas nucleares dentro del contexto Este-Oeste. Requieren cada vez más atención. Requieren una atención mundial.

La posibilidad de una guerra nuclear en un contexto regional debe eliminarse con la adhesión universal al Tratado sobre la no proliferación.

El empleo de armas químicas en un conflicto regional no es una mera posibilidad, es un hecho reciente.

En estos mismos momentos se están utilizando armas convencionales. Representan una abrumadora parte del gasto militar del mundo. Constituyen un peligro claro y presente. Kuwait es su última víctima.

El desarme multilateral tiene mucho por hacer. No hay escasez de temas en el programa, pasado y futuro. Desafortunadamente, hay escasez de resultados.

Para que las negociaciones de desarme tengan éxito se precisa una evaluación realista de las preocupaciones sobre la seguridad y los intereses de todos los Estados, definidas por los propios Estados. A fin de obtener resultados, los esfuerzos de desarme deben ir dirigidos a objetivos definidos de forma realista y llevados a cabo con flexibilidad. Por ejemplo, un enfoque paulatino no debería rechazarse de entrada. Lo mejor no debe convertirse en enemigo de lo bueno.

Ningún nuevo acuerdo sobre desarme multilateral ha visto la luz del día desde hace más de un decenio. Pero el último decenio está plagado de desacuerdos de desarme multilateral. Los períodos extraordinarios de sesiones segundo y tercero sobre el desarme son un buen ejemplo, por no hablar de los desacuerdos que aún persisten en la Conferencia de Desarme. Parte de esta falta de progreso se ha atribuido a la situación internacional en general, especialmente a principios del decenio de 1980. Las dificultades en las relaciones entre el Este y el Oeste tendían a reflejarse en los esfuerzos multilaterales de desarme. El Este y el Oeste fueron muy criticados por impedir estos esfuerzos con sus propias querellas. Con el final de la guerra fría, las conversaciones multilaterales sobre desarme deben avanzar rápidamente. El consenso debería ser más fácil de conseguir. Sin embargo, ello no es así. Existen indicios perturbadores de que el desarme multilateral se ve amenazado por una nueva desunión, esta vez en el eje Norte-Sur. Para Finlandia, el desarme multilateral no es una cuestión Norte-Sur. Es una cuestión mundial. Deben participar todos los Estados y regiones, con igual respeto por sus intereses de seguridad. El fortalecimiento de la seguridad internacional por medio del desarme es un esfuerzo en el que todos los Estados son demandeurs.

Las fuerzas armadas convencionales, si se despliegan en un número excesivo y con carácter amenazador, crean inestabilidad e inseguridad. Así se ha reconocido en Europa, donde está próximo a finalizar un acuerdo sobre reducción de las fuerzas convencionales y un nuevo grupo de medidas de fomento de la confianza y la seguridad. La nueva estructura de seguridad en Europa no puede ajustarse a los altos niveles de capacidad militar.

La experiencia obtenida en las conversaciones sobre armas convencionales en Europa, si bien no es transferible como tal, podría servir como inspiración para otras regiones.

Ha habido un comienzo en las Naciones Unidas al tratar la cuestión de las armas convencionales. La Comisión de Desarme debería centrarse ahora en los méritos del enfoque regional para el desarme convencional.

El tema afín de la transferencia internacional de armas lo está examinado ahora un grupo de expertos gubernamentales, con un experto finlandés entre ellos. El estudio será examinado por la Asamblea General el año entrante. A nuestro juicio, una posibilidad posterior sería que la Comisión de Desarme considerara esta importante cuestión como un tema de su programa de trabajo para 1992.

Finlandia acoge con agrado el estudio sobre el papel de las Naciones Unidas en la esfera de la verificación. El estudio contiene un considerable número de recomendaciones serias. Nos complace especialmente que la idea de una base de datos de verificación - idea presentada por Finlandia en 1986 - haya sido incluida como una de ellas.

También recibimos con beneplácito el estudio amplio sobre armas nucleares. Esperamos que sus conclusiones, a las que se llegó por consenso, faciliten los esfuerzos futuros hacia el desarme nuclear.

La rápida concertación de una convención que prohíba las armas químicas es una prioridad urgente. Las armas químicas son armas de destrucción en masa. Como tales, éstas han sido utilizadas recientemente. Podrían ser utilizadas otra vez. Las negociaciones de Ginebra han llegado lejos. Nos decepciona que en el último período de negociaciones no se haya progresado, ciertamente, hacia su conclusión. Debe convocarse la voluntad política para, finalmente, concertar esta convención. Finlandia continuará contribuyendo para que la convención, una vez concertada, sea verificable adecuadamente. El proyecto finlandés sobre la verificación del desarme químico continuará proporcionando capacitación en técnicas de verificación para expertos, de entre los miembros no alineados de la Conferencia de Desarme. A nuestro juicio, una distribución geográfica más equitativa de los conocimientos sobre la verificación reforzaría la adhesión universal a la convención. El proyecto finlandés sobre la verificación del desarme químico tiene como característica la apertura, desde sus propios comienzos en 1973. Ningún aspecto del proyecto

está limitado o de alguna otra manera clasificado como tal. Los visitantes son recibidos con agrado. Justamente el mes pasado tuvimos el placer de dar a conocer el proyecto al Secretario General Adjunto, Sr. Yasushi Akashi, y a los participantes del Programa de las Naciones Unidas de becas sobre desarme.

La no proliferación de las armas nucleares es un objetivo de seguridad que comparte la amplia mayoría de los Estados. Todos los Estados partes que participaron en la cuarta Conferencia de examen estuvieron claramente de acuerdo en la necesidad de fortalecer el Tratado sobre la no proliferación. Lamentablemente, el desacuerdo sobre el tratamiento de un problema, y solamente un problema, impidió el consenso en una declaración final. El texto sobre el cual sí hubo consenso en la Conferencia de examen refleja muchos logros importantes. A nuestro juicio, estos logros deben reconocerse en otros foros internacionales. Los Estados partes también los pueden adoptar como lineamientos para sus políticas nacionales. Para Finlandia, el Tratado sobre la no proliferación tiene justificación propia. La evaluación de su funcionamiento o su extensión no deben vincularse a la solución satisfactoria de ningún problema único, por importante que sea.

Si consideramos importante una prohibición completa de ensayos; pero ¿por qué fijar un acuerdo clave de desarme en oposición a una meta importante de desarme? Queremos ambas cosas. Una ya la tenemos; por la otra tenemos que esforzarnos, pero sin poner en riesgo el Tratado actual. De cualquier forma, ¿es realmente concebible una prohibición de ensayos en un mundo en el cual no haya limitaciones jurídicamente obligatorias sobre la proliferación? Finlandia apoya la concertación de un tratado de prohibición de ensayos nucleares completo, universal y verificable. Acogemos con agrado la reciente decisión de establecer un comité ad hoc en la Conferencia de Desarme para comenzar la labor sobre este tema. Ese es el foro apropiado.

La Conferencia de enmienda del Tratado de prohibición parcial de ensayos da la oportunidad de discutir temas relativos a la prohibición de ensayos nucleares. Esperamos que este debate pueda reducir las diferencias de opinión que existen en esta materia. Como Estado parte en el Tratado de prohibición parcial de ensayos, Finlandia participará en la Conferencia de enmienda con ánimo constructivo.

Apoyamos la prohibición de ensayos tanto por razones de seguridad como por razones ambientales. Una prohibición global eliminaría los riesgos asociados a los ensayos subterráneos. Hay pruebas de que los ensayos subterráneos no son seguros para el medio ambiente. Sin que se puedan contener adecuadamente, las emisiones radiactivas y los escapes pueden extenderse más allá de los sitios de ensayo. Esto constituye una amenaza particular para el vulnerable medio ambiente natural del Artico. Por este motivo, los países nórdicos han expresado recientemente su grave preocupación por los planes de la Unión Soviética de trasladar todos sus ensayos nucleares a las islas árticas de Novaya Zemlya.

Por último, quiero referirme a un tema que no es de fondo, pero que es de gran importancia para nuestros trabajos en esta Comisión. Me refiero, por supuesto, a lo que se ha dado en llamar la racionalización de nuestros trabajos. Si nosotros en esta Comisión queremos enviar un mensaje a la comunidad internacional sobre la importancia vital del desarme en el mundo de hoy, ese mensaje debe concentrarse de manera más precisa y más adecuada a las realidades actuales. Lo felicito a usted, Sr. Presidente, por haber iniciado consultas abiertas a este respecto.

Mi delegación apoyaría firmemente la fusión de resoluciones sobre temas afines, tales como los de las garantías negativas de seguridad. También nos gustaría que algunos temas se examinasen sólo cada dos o tres años. Por sus perspectivas a largo plazo, las resoluciones sobre zonas libres de armas nucleares podrían recibir este tratamiento periódico.

Al fin de cuentas, todo ello depende de la autolimitación en la presentación de nuevos proyectos de resoluciones y de la disposición a ceder en las resoluciones propias, si eso es lo que se necesita para hacer nuestro mensaje más elocuente. Tenemos que dejar de lado esta tendencia de propiedad. Una vez aprobadas, todas y cada una de las resoluciones son propiedad común.

Se levanta la sesión a las 16.40 horas.